

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PUENTE ALTO,

14 FEB 2014

EX. N° 244 / **VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1. La necesidad de adquirir insumos para servicio técnico del Departamento de Informática.

2. La Solicitud de Adquisiciones N° 17505 de fecha 09 de Enero de 2014, emanada de la **Dirección De Administración Municipal**.

3. Que mediante Decreto Ex N° 151, de fecha 28 de Enero de 2014, se llamo a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

4. Que se efectuó la correspondiente licitación en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-77-LE14.

DECRETO:

ADJUDIQUESE la licitación 2422-77-LE14 para adquirir insumos para servicio técnico del Departamento de Informática a **PATRICIA OLGA QUINTERO MUÑOZ**. Por un monto de \$ 2.850.400.- más I.V.A., según procedimiento de Mercado público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.22.06.007.001.001.-

Regístrese, comuníquese y archívese.

MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO
MUNICIPAL
JOSE LUIS JIMENEZ SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
PUENTE ALTO

DICON/DAF/ADQ/cpc/mmd.-

MUNICIPALIDAD DE
ALCALDE
CHRISTIAN GORE ESCALANTE
ALCALDE (S)